

8 de mayo de 2003

Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PRIMER AÑO

Para toda la infancia
Salud, educación, igualdad, protección
ASÍ LA HUMANIDAD AVANZA



8 de mayo de 2003

Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia Informe de seguimiento del primer año

En la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia celebrada en 2002, las delegaciones de 190 países se comprometieron en nombre de sus gobiernos a cumplir con una serie de metas específicas y vinculadas a un calendario concreto en favor de los niños, las niñas y los jóvenes, centradas especialmente en promover una vida sana para todos ellos, proporcionarles una educación de calidad, protegerlos contra los malos tratos, la explotación y la violencia, y combatir el VIH/SIDA. La Declaración y el Plan de Acción –*Un mundo apropiado para los niños*– adoptados en la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia constituyen el compromiso de la comunidad internacional para considerar a la niñez el objetivo prioritario del desarrollo y crear un mundo mejor para ellos.

Transcurrido un año, ha llegado el momento de que la comunidad internacional reflexione sobre las medidas adoptadas hasta ahora, y comience a valorar sus repercusiones. Este informe presenta un panorama general de los mecanismos nacionales de seguimiento, destaca las medidas ya adoptadas y sus repercusiones sobre el cumplimiento de los derechos de la infancia y la mejora de su bienestar, y hace un llamamiento para renovar los esfuerzos con el objetivo de conseguir un mundo apropiado para los niños y las niñas. La creación de un mundo apropiado para ellos será una de las principales aportaciones en el logro de los objetivos adoptados por la comunidad internacional en la Cumbre del Milenio, incluidos los Objetivos de Desarrollo para el Milenio.

1. Recordemos los compromisos adoptados en la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia

La Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, celebrada entre los días 8 y 10 de mayo de 2002, estuvo dedicada exclusivamente a los niños y las niñas, y fue la primera vez que las delegaciones que participaban ante la Asamblea General incluían a niños y niñas como miembros oficiales. Se convocó para analizar los avances efectuados desde la Cumbre Mundial en favor de la Infancia que tuvo lugar en 1990 y para aportar nuevos bríos al compromiso mundial en favor de la niñez.

Participaron más de 7.000 personas, entre ellas 90 delegaciones nacionales de alto nivel, 1.700 delegados en representación de organizaciones no gubernamentales (ONG) de 177 países y más de 600 niños, niñas y dirigentes de la sociedad civil, entre los que figuraban grupos culturales, académicos, empresariales y religiosos.

Además de las metas y objetivos de *Un Mundo apropiado para los niños*, las delegaciones manifestaron el compromiso de sus gobiernos en la adopción de un marco básico para avanzar en el futuro. Este marco incluye los siguientes puntos:

- formular **para finales del año 2003** planes de acción nacionales y regionales destinados a la infancia, o fortalecer los ya existentes, entre ellos un conjunto de metas y objetivos mensurables y vinculados a un calendario concreto, con una amplia participación de la sociedad civil y contando con la participación de las ONG y los niños;
- reforzar a escala nacional la planificación, la coordinación, aplicación y la asignación de recursos para los niños y las niñas, e integrar los objetivos internacionales en los planes, políticas, estrategias y programas nacionales de gobierno;
- establecer o reforzar organismos nacionales para la promoción y protección de los derechos de la infancia;
- controlar de forma sistemática la situación de la niñez a nivel nacional, y analizar periódicamente los avances realizados en el cumplimiento del programa mundial.

2. La situación en el mundo – Un año después

Durante los 12 meses transcurridos desde la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, la atención y los recursos del mundo se han desviado hacia situaciones de crisis y de guerra, mientras que otros desafíos apremiantes pero no tan visibles a los que se enfrenta la humanidad –la lucha contra el VIH/SIDA, la enfermedad y la desnutrición, el analfabetismo y los malos tratos a niñas y niños– han sido marginados. A pesar de este contexto poco prometedor, el seguimiento mundial de los compromisos adoptados el año pasado ha seguido adelante. Un total de 105 países han tomado medidas concretas para convertir los compromisos en planes nacionales de acción y/o integrarlos en los planes y políticas ya existentes (para más detalles véase el Apéndice). Para finales de abril de 2003:

- 26 países han realizado o esbozado un nuevo Plan Nacional de Acción para los Niños;
- 26 países estaban en proceso de desarrollar planes nacionales o se habían comprometido a hacerlo;
- 13 países habían puesto al día planes nacionales de acción ya existentes;
- 35 países armonizaron los compromisos internacionales con planes y políticas ya existentes, con sus informes sobre estrategias para la reducción de la pobreza y/o con sus políticas sectoriales;
- 23 países reforzaron o establecieron un comité para la infancia o un grupo de trabajo interdivisional para encabezar y coordinar las medidas de seguimiento.

El avance, sin embargo, ha sido desigual. Se han llevado a cabo medidas de seguimiento en 23 países de 37 (un 62%) en Asia, y en 20 de 23 en Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados Bálticos (un 87%). Sin embargo, hay países en América Latina y el Caribe, Oriente Medio, África del Norte y África subsahariana, y en el mundo industrializado, que llevan retraso. En América Latina y el Caribe, sólo 16 países de 33 (48%), 9 de 21 (43%) en Oriente Medio y África del Norte, 22 de 45 (49%) en África subsahariana y 15 de 36 en los países

industrializados (42%), han tomado medidas para el seguimiento de los compromisos adoptados en la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia.

El desarrollo y fortalecimiento de planes nacionales y regionales destinados a la infancia es la única medida de seguimiento definida en *Un mundo apropiado para los niños* que debe quedar concluida para finales de 2003. Se trata de un paso crucial. Es un proceso destinado a trasladar los objetivos y metas nacionales e internacionales en objetivos nacionales basados en las necesidades y situaciones locales. Establece un mecanismo para hacer posible una aplicación, un control y un análisis significativos.

3. Elementos destacados de las medidas de seguimiento

Medidas de seguimiento de los gobiernos

En total, 105 países han adoptado medidas para fortalecer o establecer mecanismos destinados al seguimiento de la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia. En el año 2002, por ejemplo, el Presidente de **Armenia** ratificó con su firma varias enmiendas a la ley nacional sobre Derechos de la Infancia para que se ajustaran más a la Convención sobre los Derechos del Niño. Las enmiendas establecen un programa anual para la protección de los derechos de la infancia, respaldado por el presupuesto nacional. Se creó una comisión de coordinación de organismos para desarrollar el Plan Nacional de Acción y su primer borrador se debatió en una conferencia nacional.

Chile preparó en el año 2001 su Política Nacional y Plan de Acción Integrado en favor de la Infancia y Adolescencia 2001-2010. En julio de 2002, el Presidente estableció un Consejo de Ministros para la Infancia y la Adolescencia que tiene la misión de coordinar distintos ministerios e instituciones y poner en práctica políticas y programas destinados a la infancia. Los parlamentarios chilenos que asistieron la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia informaron a la Cámara de Diputados e hicieron un llamamiento a los demás miembros para que redactaran leyes que favorecieran a los niños y garantizaran una conformidad total de la legislación nacional con la Convención sobre los Derechos del Niño.

En **Etiopía**, el Gobierno ha creado un Comité Nacional de Dirección para la preparación del Plan Nacional de Acción, que incluye a representantes de un amplio conjunto de ministerios, y también del UNICEF, ONG y niños. El Comité se reúne periódicamente para preparar el Plan Nacional de Acción de Etiopía, teniendo en cuenta problemas señalados por los niños etíopes, y recomendaciones hechas al Gobierno por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas.

Finlandia ha creado una nueva coalición con miembros que representan a todos los ministerios y ONG pertinentes. La coalición se ha comprometido a preparar un plan concreto de acción con objetivos, presupuestos y responsabilidades claramente definidos para su aplicación. El plan no sólo incluirá objetivos internos, sino también las medidas

que tomará Finlandia para mejorar la situación de los niños del mundo. Los niños y niñas participarán activamente en el proceso de planificación y su puesta en práctica.

En **Gambia**, con anterioridad a la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, el Gobierno había creado un grupo de trabajo encabezado por el vicepresidente para preparar la participación del país en dicha Sesión. El grupo de trabajo tiene ahora el encargo de elaborar un Plan Nacional de Acción. El Gobierno también está reforzando su capacidad para la recopilación, análisis y empleo de información, y está preparando una base nacional de datos sobre el bienestar de los niños y las niñas. Esto facilitará la producción y disponibilidad de la información, y respaldará el control y análisis de los avances realizados.

En el **Pakistán**, la iniciativa para la preparación del nuevo Plan Nacional de Acción se puso en marcha en junio de 2002, en la Conferencia Nacional sobre Derechos de la Niñez. Los planes del Pakistán se están desarrollando a tres niveles: federal, provincial y de distrito, dado el carácter descentralizado de los sistemas de gobierno. Grupos de la sociedad civil, ONG y niños y niñas han participado en el proceso de desarrollo de Plan Nacional de Acción. En 2003, el Gobierno puso en marcha la Iniciativa Educación para Todos, la Iniciativa Desarrollo de la Primera Infancia, y el TAWANA Pakistan Programme, que se centra en el estado nutricional de las niñas, sobre todo de las más desfavorecidas.

El Gobierno Real de **Camboya** ha decidido que su seguimiento se integrará en los mecanismos y medidas ya existentes. Las metas y objetivos de su Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza tienen en cuenta las metas y los objetivos de *Un mundo apropiado para los niños*. El Plan Estratégico de Educación y el Programa de Apoyo al Sector Educativo, el Plan Estratégico del Sector Sanitario y el Plan Nacional de Acción contra la Trata y la Explotación Sexual de la Infancia han establecido todos ellos metas y objetivos en consonancia con los objetivos generales.

Participación de los niños y las niñas

En muchos países, la infancia ha participado activamente en el proceso de seguimiento. En **Rumania**, 125 niñas y niños asistieron a un foro especial ofrecido por el Presidente para debatir las medidas de seguimiento del país. Como resultado de esta reunión, se estableció un Grupo Nacional de Acción Infantil para el Plan Nacional de Acción, que mantiene contactos con 15 grupos locales de acción. Más de 5.000 niños, niñas y jóvenes ya se han reunido con representantes gubernamentales con el fin de compartir ideas sobre cómo pueden integrarse mejor en el proceso del Plan Nacional de Acción.

En **Tayikistán**, se celebró en noviembre de 2002 un foro para debatir la participación de la infancia en el proceso del Plan Nacional de Acción. Como resultado de la reunión, se constituirá un Grupo de Referencia de la Niñez dentro del organismo gubernamental responsable de coordinar la preparación del Plan Nacional de Acción.

En **Bolivia**, representantes de organizaciones encabezadas por niños y niñas han participado en el proceso de preparar las políticas relacionadas con la infancia, entre ellas el Plan Nacional de Acción.

En el **Canadá**, los niños que formaban parte de la delegación oficial ante la Asamblea General se reunieron en agosto de 2002 para debatir de qué forma podían desempeñar un papel significativo en el seguimiento. Se ha creado un pequeño equipo de asesoramiento e información formado por niños y jóvenes para fomentar la concienciación en el proceso de seguimiento. El equipo ha estado trabajando con adultos de departamentos gubernamentales y ONG para adoptar medidas avanzadas de seguimiento. Un joven representante forma parte del Comité Consultivo del Plan Nacional de Acción del Canadá.

Medidas de seguimiento por parte de organizaciones regionales

Muchas organizaciones regionales han apoyado el seguimiento mediante la coordinación entre países miembros y el intercambio de información. En diciembre de 2002 se organizó en la región de **Asia Oriental y el Pacífico** un Foro Juvenil para compartir las enseñanzas aprendidas y buscar formas de reforzar todavía más las medidas de seguimiento de sus respectivos países. La sexta Conferencia Ministerial de Asia y el Pacífico sobre la Infancia, que se celebrará del 5 al 7 de mayo de 2003, analizará el avance regional en la puesta en práctica de los compromisos internacionales, establecerá cuáles son los retos prioritarios para los niños y las niñas de la región durante el próximo decenio y evaluará las experiencias acumuladas en materia de aplicación y vigilancia de la Convención sobre los Derechos del Niño. Contribuirá a reforzar las asociaciones para los niños y con ellos, a adoptar un Compromiso Regional y un Plan de Acción en consonancia con los objetivos internacionales, y a llegar a un acuerdo sobre estrategias para fortalecer la planificación nacional y garantizar la coordinación, aplicación y asignación de los recursos necesarios para que se cumplan los compromisos para con la niñez.

En la región de **Oriente Medio y África del Norte**, el Consejo Árabe para la Infancia acogió en abril de 2002 una reunión de la sociedad civil, y el Instituto Árabe de los Derechos Humanos organizará en mayo de 2003 un seminario sobre seguimiento. La Tercera Conferencia Árabe de Alto Nivel sobre la Infancia está prevista para junio de 2003.

En **Europa Central y Oriental, la Comunidad de Estados Independientes y los Estados Bálticos**, la ONG Red Regional para la Infancia toma medidas para colaborar en la preparación de planes nacionales de acción y de otras acciones necesarias para alcanzar los objetivos de *Un mundo apropiado para los niños*, y promoverá estas medidas en su conferencia fundacional, que se celebrará en junio de 2003. Al mismo tiempo, la Red Regional presentará su primera campaña anual – “Ningún niño excluido” – con el fin de movilizar apoyo para el seguimiento.

Medidas de seguimiento por parte de la sociedad civil y las ONG

Organizaciones de la sociedad civil y ONG han promovido vigorosamente las tareas de seguimiento. La **Secretaría del Movimiento Mundial en favor de la Infancia** ha movilizado a la sociedad civil para poner en práctica objetivos y estrategias internacionales. De un modo similar, el **Grupo sobre los Derechos de los Niños**, un consorcio mundial de ONG, ha establecido recursos para que las ONG realicen tareas de seguimiento y ha facilitado el intercambio de información sobre medidas de seguimiento en 67 países. Su actual informe se ha preparado en colaboración con el UNICEF y el Grupo sobre los Derechos de los Niños. El **Comité de ONG relacionadas con el UNICEF** ha hecho esfuerzos encaminados a fomentar una acción conjunta con el UNICEF a escala nacional, con el fin de abordar los compromisos adoptados en la Sesión Especial.

Como ejemplo de las medidas a nivel nacional, la Alianza por los Derechos de la Infancia de la **India** ha organizado una serie de consultas y conferencias para involucrar a la sociedad civil en la elaboración de un plan nacional de acción. En julio de 2003, una consulta nacional contó con la participación de 53 delegados de ONG nacionales y más de 60 niños.

En **Bulgaria**, Save the Children puso en marcha una campaña conjuntamente con el Parlamento Infantil para celebrar el aniversario de la Convención de los derechos del Niño. Cerca de 5.000 jóvenes mandaron postales al Primer Ministro búlgaro manifestando su compromiso con la participación de Bulgaria en el proceso del Plan Nacional de Acción.

En **México**, la ONG Red para los Derechos de la Infancia organizó en todo el país reuniones y seminarios de formación sobre el contenido de la declaración *Un Mundo apropiado para los niños*. También distribuyó ampliamente información sobre la Sesión Especial y su seguimiento por medio de Internet.

Cooperación internacional fortalecida

Muchos organismos de desarrollo bilaterales y multilaterales han tomado medidas para fortalecer su apoyo al seguimiento. El ministerio Cooperación Económica de Alemania está analizando sus políticas con el fin de aumentar su apoyo. La **Agencia de Desarrollo Internacional del Canadá** ha organizado consultas internas para movilizar apoyo por medio de sus programas de desarrollo en el extranjero.

El Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo aprobó 658 millones de dólares en ayudas para programas a desarrollar en 17 países durante el año 2002. Estos recursos adicionales harán posible que estos países avancen hacia las metas y objetivos de *Un mundo apropiado para los niños* en estas esferas esenciales.

Medidas del UNICEF

El UNICEF, junto a otros organismos afines de las Naciones Unidas y otros aliados, se ha involucrado intensamente en el seguimiento de la Declaración de la Cumbre del Milenio y los Objetivos de Desarrollo para el Milenio con el fin de garantizar que los objetivos destinados a la infancia reciban en este proceso una atención destacada. El plan estratégico a medio plazo del UNICEF para el período 2002-2005 se preparó de forma explícita, y ahora está siendo desarrollado como aportación a la Declaración y al Plan de Acción de la Sesión Especial.

El UNICEF también ha estado trabajando estrechamente con otros organismos de las Naciones Unidas y con el Banco Mundial para preparar un sistema de control de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y los objetivos de *Un mundo apropiado para los niños*. Las Encuestas agrupadas de indicadores múltiples, creadas en el decenio de 1990 por el UNICEF conjuntamente con otros aliados, desempeñarán un papel de primera importancia en el control de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y los objetivos de la Sesión Especial, como lo desempeñarán el programa informático *Childinfo*, que sirve de ayuda para presentar dicha información de forma gráfica y hacer un uso efectivo de ella.

Diálogo entre los sectores público y privado

En muchos países, se están fomentando las asociaciones entre el sector público y el privado para apoyar medidas en favor de la niñez. En abril de 2003, por ejemplo, el Primer Ministro del **Perú** firmó un acuerdo con Perú 2021 (sector privado), Save the Children, Grupo de Iniciativas para la Niñez (GIN) y el UNICEF destinado a apoyar un “Diálogo por los niños y las niñas” entre dirigentes de los sectores público y privado. En mayo de 2003 el diálogo culminará con una interacción de alto nivel en la que participarán el Presidente del Perú y seis miembros del Gobierno, la Directora Ejecutiva del UNICEF, dirigentes de destacadas organizaciones del Perú y altos ejecutivos de empresas internacionales y regionales, como Procter and Gamble e IBM. Los participantes abordarán la colaboración entre los sectores público y privado para invertir en la niñez como el mejor modo de luchar contra la pobreza. El Diálogo tratará de crear una alianza para la puesta en práctica del Plan Nacional de Acción. Este diálogo representa el primer seguimiento nacional del diálogo mundial entre los sectores público y privado que se entabló durante la Sesión Especial.

4. Repercusiones

El seguimiento no se limita a preparar planes y políticas. Desde la celebración de la Sesión Especial, en muchos países se han tomado medidas concretas para respetar los derechos de la infancia y crear un mundo adecuado para ellos. Los dos ejemplos más espectaculares los tenemos en los programas de “**regreso a la escuela**” del Afganistán y Kenya.

Tras 23 años de conflicto, y después de la prohibición que había establecido sobre la educación de las niñas el gobierno talibán, la campaña a gran escala de retorno a la escuela llevada a cabo en el Afganistán, con el apoyo del UNICEF y otros aliados, hizo posible que 2,9 millones de niños y niñas volvieran a la escuela en 2002. Esto dio lugar a un drástico incremento en la matriculación de las niñas en la escuela primaria, que pasó de un 5% del total de matriculados en 2001 a un 30% en 2002. El UNICEF encabezó una vasta operación de suministro y logística. Se reunieron unos 74.000 juegos de material educativo. Se hicieron esfuerzos por llegar a cada una de las escuelas conocidas que necesitaban suministros educativos, lo que comportó el uso de 3.000 asnos para acceder a las zonas rurales más alejadas. Se capacitó a los maestros en el uso de los juegos de material educativo.

Este esfuerzo a gran escala se ha mantenido en 2003. En marzo, antes del inicio del año escolar, se distribuyeron unas 3.200 toneladas de suministros educativos entre cuatro millones de niños y más de 50.000 maestros. Durante el año 2003, el ministerio afgano de Educación, conjuntamente con el UNICEF, formará a unos 70.000 maestros, apoyará la rehabilitación de 15 escuelas de magisterio, rehabilitará escuelas y, concentrándose en provincias con baja tasa de matriculación, se esforzará por aumentar hasta 500.000 el número de niñas matriculadas.

En enero de 2003, el gobierno recién elegido de Kenya, en una de sus primeras iniciativas para cumplir la Ley de la Niñez de Kenya, se comprometió a proporcionar educación primaria gratuita a todos los niños y niñas del país. El Gobierno abolió todas las tasas y está creando un Fondo Universal de Educación Primaria.

Como consecuencia de esto, el número de alumnos matriculados en la escuela primaria aumentó espectacularmente. Al inicio del curso escolar acudieron un millón y medio más de niños. Como respuesta a esto, el UNICEF reunió de inmediato 2,5 millones de dólares en recursos adicionales de respaldo a la iniciativa y para fomentar la asistencia de las niñas a la escuela. En Nairobi y otros ocho distritos, 450.000 niños y niñas de primero, segundo y tercer grado recibieron juegos de material educativo básico y 5.000 maestros recibieron formación para crear aulas “acogedoras para la infancia”. También se inició un programa de reparación y rehabilitación de aulas de educación primaria y de los servicios de saneamiento y agua potable. Esto último es especialmente importante si se quiere garantizar la asistencia de las niñas.

También se han obtenido resultados en otros frentes. En 2002, unos 50 países, muchos de ellos entre los menos adelantados del mundo, aumentaron el **registro de nacimientos**. El registro de nacimientos es importante para hacer realidad el derecho de un niño y una niña a tener nombre y nacionalidad y, en muchos casos, para que pueda acceder a los servicios sociales básicos. Puede utilizarse como un medio para proteger al niño de los peligros de ser reclutado en el ejército a una edad temprana, del trabajo infantil y de ser víctima del tráfico o comercio de esclavos. En Lesotho se registraron 73.000 huérfanos y hogares regentados por niños y niñas. En Viet Nam, después de una exitosa campaña de comunicación que fue acompañada de una reforma jurídica, el registro de nacimientos pasó de un 72 a un 87 %.

La asociación **Iniciativa del Sarampión**, encabezada por el UNICEF, la OMS, la Cruz Roja de los Estados Unidos y los Centros de Control de Enfermedades de los Estados Unidos, junto con otros aliados, entre ellos los gobiernos de Canadá y Japón, ha vacunado desde 2001 a más de 85 millones de niños. Se calcula que, en dos años, la iniciativa ha evitado la muerte de unos 120.000 niños.

En 2002, se certificó que la **poliomielitis** había sido erradicada de Europa. Después de acciones a gran escala, en 2002 sólo se siguieron contando casos de polio en siete países donde se habían originado. Sin embargo, en la India y en Nigeria se contabilizaron más casos en 2002 que en 2001, lo que hizo que el número mundial de casos volviera a estar por encima de los 1.000. Todavía se necesitan medidas conjuntas para alcanzar la meta de la erradicación total de la poliomielitis.

5. El camino hacia adelante

La verdadera tarea de poner en práctica el Plan de Acción de *Un mundo apropiado para los niños* no ha hecho más que comenzar. Los avances realizados en los últimos 12 meses constituyen un buen inicio, pero quedan por delante inmensos desafíos. Todas las partes implicadas –gobiernos, sociedad civil y ONG, familias, niños y niñas, y la comunidad internacional– deben pasar de las palabras a los hechos, de los planes y las políticas a las medidas y los resultados.

Los países que han estado preparando o piensan preparar planes nacionales de acción deben tratar de tenerlos terminados para finales de 2003. Los países que opten por utilizar otros mecanismos, como estrategias de reducción de la pobreza, planes nacionales de desarrollo y enfoques sectoriales, deben asegurarse que su documentación refleje de un modo específico y claro los objetivos y metas clave de *Un mundo apropiado para los niños*, con el fin de hacer posible un control y análisis periódicos. Alentamos firmemente a aquellos países que no hayan tomado medidas a que lo hagan urgentemente en interés de su infancia.

En todos estos procesos de seguimiento, es importante garantizar que las organizaciones de la sociedad civil, incluidas las ONG y los niños y niñas, estén activamente representadas.

Es necesario que todos los países establezcan organismos apropiados para la protección de la niñez, o fortalecer los ya existentes. Los presupuestos nacionales deberían revisarse para destinar como mínimo un 20% a servicios sociales básicos que beneficien a la niñez, y también para reorientar recursos en favor de la puesta en marcha de los planes nacionales de acción y otros planes de desarrollo de la infancia. Se anima a los países industrializados a elevar sus niveles de asistencia oficial al desarrollo (AOD) hasta alcanzar el objetivo del 0,7% de su PNB para el conjunto de la AOD, y a destinar al menos un 20 % de la ayuda oficial al desarrollo a servicios sociales básicos.

Es necesario que todos los países establezcan o refuercen sistemas de control a nivel nacional y subnacional para valorar los progresos alcanzados en la consecución de los objetivos internacionales. Los países deberían también fortalecer su capacidad estadística nacional para recopilar, analizar y desglosar información en función del género, la edad y otros factores relevantes.

Es necesario que todos los países analicen periódicamente los avances logrados en los planos nacional y subnacional, para afrontar los obstáculos y acelerar el avance. Las consultas regionales de seguimientos pueden ser muy útiles a la hora de proporcionar informes entre pares y compartir experiencias.

UNICEF y sus aliados seguirán recogiendo, preparando y difundiendo información sobre los avances y las experiencias positivas.

Y, lo que es más importante, es necesario que todas las partes implicadas tomen medidas concretas para mejorar el bienestar de los niños y las niñas, para proteger, fomentar y respetar sus derechos, y para crear un mundo apropiado para ellos.

Anexo: Situación de las labores de seguimiento de la Sesión Especial en favor de la Infancia

